



## Deuda eléctrica: Confirman nueva alza y Gobierno anuncia subsidio para familias vulnerables



**L**a Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) concluyó su investigación sobre la millonaria deuda acumulada con las empresas distribuidoras de energía, originada por el congelamiento tarifario implementado desde 2019.

Esta deuda, que asciende a 734.000 millones de pesos, llevó al Gobierno a proponer una solución a través de un proyecto de ley: un cargo único de "1.450 pesos adicionales al mes para todos los clientes, por un periodo de 48 meses", informó este lunes el biministro de Energía y Economía, Álvaro García.

Asimismo, y con el objetivo de proteger a los sectores más desfavorecidos, el secretario de Estado detalló que el proyecto de ley incluirá "un subsidio que cubra al 40% más vulnerable del Registro Social de Hogares".

García también dio cuenta que la medida "es equivalente a menos de un cuarto de lo que en este semestre se está gastando en subsidio eléctrico".

El procedimiento para este subsidio sigue el mismo esquema de propuestas previas, las cuales fueron "aprobadas unánimemente en el Senado y por una gran mayoría en la Cámara de Diputados para la devolución que en este momento está en curso", cerró el titular de

Energía.

### Urge la promulgación antes de abril

La implementación de este cargo y el subsidio tiene un plazo ajustado. El gobierno actual espera que el próximo mandato, encabezado por José Antonio Kast, sea el encargado de firmar y promulgar esta legislación.

Existe una particular premura para que esta alza de los 1.450 pesos por hogar se comience a impartir a partir desde abril, lo que significa que el nuevo gobierno, que asume el 11 de marzo, tendrá apenas un mes para llevar a cabo la promulgación y evitar retrasos en el inicio de la cobranza.

Para facilitar la transición y asegurar la continuidad, el biministro García se reunió este martes con la futura ministra de la cartera, Ximena Rincón, quien dijo que la propuesta será revisada en detalle.

"Para el Presidente electo, el tema de la transparencia en la fijación de tarifas y que las personas paguen el menor costo posible por la energía es relevante, y obviamente vamos a revisar la propuesta que hace el ministro y el equipo del Ministerio respecto de la deuda, y vamos a trabajar para poder dar certeza energética", afirmó.